Moción de Orden del Día N° 6929

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

21 JUN 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 1128

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de junio de 1825, fue creado políticamente el distrito de Cháparra de la provincia Caravelí, departamento de Arequipa; siendo su capital Achanizo.

Que, el distrito de Cháparra es uno de los trece distritos que conforman la provincia de Caravelí; y se compone de 79 centros poblados.

Que, el distrito de Cháparra, de una superficie de 1473.19 km2, limita por el norte con el distrito de Huanuhuanu, por el este con el distrito de Quicacha, por el sur con el distrito de Atico, por el oeste con el Océano Pacífico y por el noroeste con el distrito de Chala.

El nombre de "Cháparra" proviene desde los tiempos en que los huari guerreaban en contra de los aimaraes, quienes protegían a los chasquis con el sistema de "chapallas", que eran rumas de piedras ubicadas en los sitios altos de los cerros.

Que, este 24 de junio del 2023, el distrito de Cháparra, conocido como "Valle Dorado", conmemora su centésimo nonagésimo octavo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Cháparra, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, al conmemorarse este sábado 24 de junio del año en curso, su CXCVIII (198) aniversario de creación política, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 21 de junio de 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIERREZ

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA